



La Universidad de Sonora

A través de la División de Ciencias Sociales

Convoca:

A las y los interesados en inscribirse a participar en el proceso de selección de aspirantes para el programa de:

Doctorado en Psicología 2019-2021

Con reconocimiento PNPC-Conacyt, No. de registro 5393.

El Posgrado en Psicología de la Universidad de Sonora surge para dar respuesta a los requerimientos de formación de recursos humanos especializados en el estudio y abordaje de problemas inherentes al campo psicosocial que afectan el desarrollo humano. Estos problemas incluyen la degradación ambiental, el cambio climático, la violencia interpersonal y comunitaria, el crecimiento de diversas adicciones, y el rezago educativo, entre otros. El objetivo del programa es formar investigadores capaces de desarrollar proyectos de investigación en Psicología, bajo la dirección de un investigador titular, adaptando modelos y teorías existentes al abordaje de problemas novedosos.

Modalidad del Doctorado: Escolarizado

Líneas de investigación

- a) Convivencia social y psicología de la salud
- b) Educación y desarrollo humano y
- c) Psicología ambiental y de la sustentabilidad

Recepción de solicitudes:

Del 29 de octubre al 23 de nov. de 2018

Aplicación de EXANI III:

9 de noviembre de 2018

Inicio de cursos:

14 de enero de 2019

Apertura de grupo:

Con un mínimo de 5 estudiantes inscritos

- ✓ **Seminarios permanentes e invitados internacionales desde el primer semestre**
 - ✓ **Núcleo académico básico reconocido por el SNI de CONACyT**
- ✓ **Derecho a participar en Convocatorias CONACyT de Becas Nacionales de manutención y Becas Mixtas en apoyo a movilidad nacional e internacional**

Importante: La Coordinación del programa podrá postular a los aspirantes aceptados a una beca nacional CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la convocatoria vigente. El número de becas que se asignarán estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CONACYT. El orden de prelación se determinará con base a la jerarquía resultante del puntaje promedio del proceso de admisión.

Información sobre requisitos de ingreso: **Dr. César Octavio Tapia Fonllem**
Unidad Integral de Posgrado, Edificio 7-F, Aula 10, en Colosio y Reforma, s/n. Hillo. Sonora. Tel (662) 454-84-10
Correo: posgradoenpsicologia@unison.mx Para mayor información sobre el posgrado visitar
www.posgradoenpsicologia.uson.mx

Doctorado en Psicología 2019-2021

Con reconocimiento PNPC-Conacyt, No. de registro 5394.

El Posgrado en Psicología de la Universidad de Sonora surge para dar respuesta a los requerimientos de formación de recursos humanos especializados en el estudio y abordaje de problemas inherentes al campo psicosocial que afectan el desarrollo humano. Estos problemas incluyen la degradación ambiental, el cambio climático, la violencia interpersonal y comunitaria, el crecimiento de diversas adicciones, y el rezago educativo, entre otros. El objetivo del programa es formar investigadores capaces de desarrollar proyectos de investigación en Psicología, bajo la dirección de un investigador titular, adaptando modelos y teorías existentes al abordaje de problemas novedosos.

Líneas de investigación:

- a) Convivencia social y psicología de la salud
- b) Educación y desarrollo humano y
- c) Psicología ambiental y de la sustentabilidad

Perfil del aspirante:

Los y las aspirantes deberán poseer grado de maestría en psicología, en alguna disciplina de las ciencias sociales o afines. Ellas y ellos probarán ser conocedores de la realidad social y de su contexto socio-político y cultural, poseer marcadas inclinaciones por la investigación científica y, de manera importante, deberán mostrar capacidad creativa, perfilada en el desarrollo de su tesis de maestría y/o en publicaciones que pudieron haber generado individualmente o en colaboración con investigadores consolidados. Su disciplina profesional de proveniencia deberá ser afín al trabajo y a las técnicas de las Ciencias de la Conducta, permitiéndoles involucrarse directa y eficientemente en el análisis y promoción de soluciones creativas a problemas sociales junto a otras ciencias humanas. El aspirante deberá demostrar, del mismo modo, especial interés en el uso de razonamiento lógico y analítico que le permita vincularse con otros enfoques disciplinarios e interdisciplinarios para la solución de problemas concretos. Además de lo anterior, deberá contar con capacidad para relacionarse, reconocer y comunicarse con otros profesionales; así como demostrar interés expreso de desarrollar investigación científica de alto nivel.

Los estudiantes con aspiración a beca de manutención Conacyt deberán dedicarse de tiempo completo con un compromiso profesional para atender las actividades que el posgrado les exige. Se dará preferencia a los aspirantes que acrediten experiencia en labores de investigación en alguna de las áreas académicas relacionadas con el doctorado. Asimismo, se considerará como requisito de ingreso que el tema de investigación responda a la problemática social local, regional o nacional, sin que ello implique la exclusión de proyectos con impacto internacional, ya que se parte de una visión sistémica y global que reconoce la interacción en doble sentido que tiene lo local y lo global. Aun cuando, con fines de organización curricular-académica, se plantean tres líneas de generación y/o aplicación del conocimiento, el abordaje del doctorado a la atención de problemas sociales deberá circunscribirse en estos tres grandes campos.

Requisitos del aspirante.

1. Poseer el grado de maestría en Psicología, Ciencias de la Conducta, Ciencias Sociales o afines. Se podrán aceptar pasantes con carta compromiso de titulación; el lapso para presentar el título no excederá seis meses a la fecha de inicio de cursos del posgrado.
2. Haber aprobado con un promedio igual o mayor a 80 las asignaturas del plan de estudio de maestría.
3. Contar con al menos dos publicaciones en revistas arbitradas, capítulos de libro o memoria de congreso en extenso (la tesis de maestría concluida se considera como una publicación).
4. Acreditar el Examen de Ingreso al Posgrado del CENEVAL (EXANI-III) con un puntaje mínimo de 1000.
5. Acreditar examen de inglés equivalente a TOEFL con 450 puntos.
6. Realizar una entrevista presencial o virtual* con miembros de la Comisión Académica.
7. Presentar una propuesta de proyecto de investigación doctoral enmarcada en una de las tres líneas de investigación que promueve el Posgrado.
8. Presentar el formato de solicitud de ingreso que estará disponible en el sitio www.posgradoenpsicologia.uson.mx

Recepción de solicitudes:

El expediente del candidato(a) tendrá que presentarse con los documentos enlistados en el archivo adjunto: **“Anexo 1: Documentos”**. El expediente puede entregarse en el Edificio 7-F, de la Unidad Integral de Posgrado, Cubículo 17, ubicado en el cruce de las calles Reforma y Colosio, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México. Para mayores informes, en el Tel: (662) 454-84-10 y en el correo electrónico posgradoenpsicologia@unison.mx

Proceso de selección, evaluación y dictamen de expedientes de candidatos(as)

El proceso de selección de candidatos(as) se conforma de tres etapas: 1) Revisión del expediente, 2) Examen de admisión, y 3) Entrevista sólo para aspirantes preseleccionados.

1. La Comisión Académica del Posgrado nombra a una Comisión de Selección-Ingreso, integrado por investigadores del posgrado, quienes se encargarán de revisar las solicitudes, la documentación entregada y las trayectorias de los candidatos. La Comisión de Selección-Ingreso preseleccionará a los candidatos y les notificará por correo electrónico que pasaron a la etapa de entrevista. El cupo de estudiantes es limitado. Adicionalmente, la Coordinación Académica del Posgrado comunicará el resultado del proceso de admisión a través de la cuenta de correo registrada por cada aspirante.
2. Los aspirantes preseleccionados serán citados a una entrevista con los miembros de la Comisión de Selección-Ingreso, en Hermosillo, Sonora, las sesiones de entrevista se llevarán a cabo entre el 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2018, de 8:00 a 14:00 horas en los espacios del Edificio 7F, de la Unidad Regional Centro. *Para el caso de aspirantes foráneos, incluyendo a aspirantes extranjeros, podrán solicitar la programación de una entrevista en modalidad virtual con apoyo de alguna plataforma que asegure el desarrollo de la video-conferencia. La Comisión Académica del Posgrado revisará las recomendaciones que haga la Comisión de Selección-Ingreso. Con base en esa información, determinará la admisión de los aspirantes.
3. El 11 de diciembre de 2018, la Coordinación del Programa comunicará por correo electrónico a cada aspirante el resultado de la evaluación de la comisión académica.
4. La decisión de la Comisión Académica será inapelable. Los candidatos no aceptados deberán recoger sus documentos en los 20 días siguientes a la comunicación de los resultados.
5. Los estudiantes admitidos deberán presentar los originales de los documentos oficiales para su cotejo conforme lo solicitado en el archivo adjunto: **“Anexo 1: Documentos”**.
6. Los estudiantes extranjeros que sean admitidos presentarán, a la fecha de su ingreso al Programa, los documentos originales con la certificación oficial de la embajada o consulado mexicano en su país de origen.
7. Los costos del Programa de Doctorado son:
 - a). Inscripción semestral: 5 días de salario mínimo mensual vigente ó Unidades de Medida y Actualización (UMA); b). La colegiatura por materia es de: 30 días de salario mínimo mensual vigente o Unidades de Medida y Actualización (UMA) y, c). Costo semestral de infraestructura: 45 días de salario mínimo mensual vigente ó Unidades de Medida y Actualización (UMA); por ejemplo, en el semestre 2018-2 los costos son: Inscripción \$440.00, colegiatura por materia de \$2,640.00 y por infraestructura \$3,960.00.
8. No se admitirán expedientes incompletos.

Fechas importantes:

Recepción de documentos	Del 29 de Oct. al 23 de noviembre de 2018
Examen de admisión EXANI III	9 de noviembre de 2018
Entrevistas	29 de nov al 7 de diciembre de 2018
Comunicación de resultados	11 de diciembre de 2018
Entrega de doctos. originales	13 de diciembre de 2018
Inscripciones	09 al 11 de enero de 2019
Inicio de clases	14 de enero de 2019

Programa de Doctorado en Psicología

Coordinador: Dr. César Octavio Tapia Fonllem

Importante: La Coordinación del programa podrá postular a los aspirantes aceptados a una beca nacional CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la convocatoria vigente. El número de becas que se asignarán estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CONACYT. El orden de prelación se determinará con base a la jerarquía resultante del puntaje promedio del proceso de admisión.

Anexo 1: Documentos.

Convocatoria 2019-2021

Los documentos que se deberán entregar para ser evaluado(a) como aspirante al Programa de Doctorado en Psicología son los siguientes:

Documentos	Original	Copia
Carta de intención para cursar el Doctorado	Si	
Anteproyecto de investigación completo	Si	
Currículum vitae	Si	
Acta de nacimiento		Si
Identificación oficial con fotografía y CURP		Si
Comprobante de domicilio		Si
Título Profesional de Licenciatura y de Maestría		Si
Constancia de dominio de inglés (TOEFL)	Si	
Constancia de acreditación de examen CENEVAL EXANI-III.		Si
Constancias de otros estudios (en caso de existir)		Si
Comprobantes de experiencia en investigación (Publicaciones, ponencias, etc.)		Si
Constancias de participación en congresos y eventos académicos.		Si
Carta de recomendación (expedida por un Profesor-Investigador)	Si	

Notas aclaratorias:

- En caso de faltar algún documento, el expediente se considerará incompleto y no será valuado.
- El anteproyecto de investigación deberá contener justificación del tema (antecedentes, relevancia, pertinencia y factibilidad) y la construcción del objeto de investigación (revisión de la bibliografía pertinente o “estado del arte”, objetivos, metodología y técnicas).
- El currículum deberá contener los datos de localización: nombre completo, RFC, CURP, domicilio en donde se le puede enviar correspondencia, correo electrónico, teléfono particular y de trabajo con clave de larga distancia, buzón electrónico, actual actividad laboral y la institución en la que labora.
- Para la evaluación del TOEFL es requisito obtener al menos 450 puntos.
- Entregar todos sus documentos en hoja tamaño carta, en el orden señalado. Sin engargolar.
- La presente convocatoria fue aprobada en sesión extraordinaria 25-18 del día 25 de octubre de 2018 por el H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y publicada en el portal www.dcsociales.uson.mx el día 31 de octubre de 2018, con la siguiente anotación: *...bajo la obligatoriedad de incorporar el requisito de: “Tener disposición y compromiso de dedicación exclusiva al programa de Maestría y/o Doctorado en Psicología, para aquellos estudiantes que aspiran a beca CONACyT”.*

Para mayor información sobre el posgrado visitar www.posgradoenpsicologia.uson.mx Tel: (662) 454-84-10. Correo: posgradoenpsicologia@unison.mx